

SOGECABLE ADQUIERE EN EXCLUSIVA LOS DERECHOS DE LA UEFA CHAMPIONS LEAGUE PARA TV DE PAGO

- **El acuerdo tendrá una vigencia de tres temporadas, desde la 2003/04 hasta 2005/06**

Sogecable, la compañía propietaria de Canal+ y Canal Satélite Digital, ha adquirido a la UEFA los derechos de emisión en exclusiva para televisión de pago de la Champions League. El acuerdo tendrá una vigencia de tres temporadas, es decir, desde la 2003/2004 hasta la 2005/2006.

Sogecable se asegura de este modo para sus espectadores una de las competiciones deportivas más importantes y con mayor audiencia televisiva del mundo, en la que la presencia de equipos españoles esta siendo muy significativa en las últimas temporadas.

Canal+, Canal Satélite Digital y Vía Digital han venido emitiendo partidos de la UEFA Champions League desde hace varios años y ahora, con este nuevo acuerdo, Sogecable garantiza la continuidad de la mencionada competición en su nueva oferta de programación que pondrá en marcha este verano con el lanzamiento de la nueva plataforma digital integrada.

El acuerdo suscrito con la UEFA contempla para Sogecable la primera elección de los encuentros que se disputen en martes y la segunda de los que tengan lugar en miércoles. Independientemente de estos partidos, Sogecable podrá emitir todos los restantes en directo o en amplios resúmenes.

Además, el contrato incluye los derechos para la emisión de un programa de tipo carrusel – Multifútbol –, conectando en directo con los distintos estadios donde se desarrollen los encuentros de cada jornada de la competición.

Finalmente, Sogecable ha adquirido las imágenes de todos los partidos de la UEFA Champions League para ser emitidos en sus distintos informativos y programas deportivos.